

EL DR. JUAN GUTIÉRREZ DE GODOY. Aspectos bio-bibliográficos.

a) Datos biográficos:

Nace en Jaén en la colación de Santiago en cuya iglesia parroquial fue bautizado el 12 de septiembre de 1579. Su familia era de ámbito intelectual elevado. El padre, Bartolomé Gutiérrez era licenciado en Artes por la universidad de Granada y en Teología por el Colegio de Santa Catalina de Jaén. En Alcalá de Henares obtuvo el grado de Bachiller en Teología y en Artes. La madre, doña Inés de Godoy era de familia de hijosdalgo de Jaén. El hijo Juan Gutiérrez de Godoy estudió medicina en Alcalá de Henares con el doctor Pedro García Carrero y unos cursos de filosofía. Una vez adquirido el grado de Doctor en medicina, fue elegido por el doctor Vázquez, rector de la universidad complutense, como médico ayudante y como tal residió todo el tiempo en el Colegio de la Madre de Dios.

Vuelto a su tierra giennense, entre 1616 y 1624, a petición del Cabildo, ejerció como médico del Concejo de Alcalá la Real. Allí se casó con Luisa de Villalta y Galeote.

En abril de 1624 es elegido médico del Cabildo Eclesiástico de Jaén y médico de cámara del obispo-cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, cargos de los que tomó posesión el 9 de mayo de 1624, sustituyendo a otro médico fallecido el doctor Alonso de Freylas. En estos cargos permaneció 21 años. En este periodo se le nombra también familiar del santo Oficio de la Inquisición de Córdoba. Durante estos años de ejercicio de la medicina en Jaén aparece también como catedrático de prima de Medicina de la universidad de Santa Catalina de Alejandría de Jaén.

En 1645 es nombrado médico de cámara del rey Felipe IV. Desde Madrid solicita del Cabildo Eclesiástico de Jaén se le mantenga el puesto de médico, petición que acepta el Cabildo manteniéndole el sueldo algún tiempo. En la corte vivió once años. Después, ya mayor, vuelve a Jaén. (Por escritura pública ante escribano el 14 de marzo de 1642, antes de su traslado a Madrid, el P. superior de los carmelitas descalzos y once frailes más, que suscriben, le conceden, a petición suya, enterramiento en el altar de santa Teresa de Jesús, que estaba al lado del Evangelio del altar mayor, para él, su esposa y sus hijos don Baltasar y don José, gracias al permiso otorgado por doña Ana de Espinosa, viuda del doctor Alonso de Freylas, beneficiario anterior del enterramiento). Debió morir en 1656

b) Relación de sus obras:

Disputationes philosophicae et medicae super libros Aristotelis de memoria et reminiscencia, pbysicis utiles, medicis necessariae duobus libris contentae. Apud Petrum a Cuesta. Typographum Giennensem. Anno MDCXXIX.

Consta de 144 fol. de 20 x14 cm, sin contar las licencias, dedicatoria, prologo y tres poemas laudatorios. Se conserva: Bibl. Nac. Madrid. Bibl. Seminario Diocesano Jaén.

Tres discursos para provar (sic) que están obligadas a criar a sus hijos a los pechos todas las madres, quando tienen buena salud, fuerzas, buen temperamento, buena leche y suficiente para alimentarlos. Pedro de la Cuesta. Jaén, 1629.

Consta de 58 fol. incluida la portada, en cuarto. Se conserva en la Bbl. Nac. Madrid.

Advertencias y preceptos generales con los cuales pueden fácilmente tasar qualquier receta en las boticas. Jaén, 1632.

Quaestio medica non Bulgaris: An possibile sit in rabientiu urinis canes parvos generari? Jaén, 1639?

Consta de 14 fol. impresos, en cuarto, y otros tres manuscritos continuación del 14. No presenta ornato de portada. Una simple dedicatoria. Se conserva: Bibl. Nac. Madrid.

Discurso para provar que es caso milagroso el haber hallado incorrupto el cuerpo de doña Leonarda de Aguilar. Jaén, 1641.

Consta de 22 fol. sin contar las aprobaciones y licencias. No tiene adornos en la portada. Impreso en Jaén. Por Francisco Pérez de Castilla. Año 1641. Se conserva en Bibl. Nac. Madrid.

c) Breve descripción de algunos contenidos:1) *Disputationes philosophicae et medicae...*

Dividida en dos libros. El primero de carácter especulativo trata de la dignidad de la memoria cuyo órgano se localiza en el occipucio. Tiene presente la doctrina de los grandes filósofos y médicos de la antigüedad: Hipócrates, Galeno, Aristóteles (cuyo libro sigue); los de la Edad Media; St^o Tomás, Avicena, Averroes y los modernos; Mercurial, Frascator, Cristóbal de Vega. F. Suárez y su maestro Pedro García Carrero. Termina el libro I con el tratado de la reminiscencia, facultad distinta de la memoria.

El II Libro es de carácter práctico, abundan los casos clínicos y las fórmulas magistrales de la farmacopea de entonces basada en el uso de plantas

medicinales. Especial atención pone en la preparación y uso del preparado Anacardina.

2) *Quaestio medica non bulgaris...*

Va dirigida al Dr. Robredo, médico de Andujar quien contra la sentencia de S. Pedro Damiano de que en los orines de los atacados de rabia se engendraban unos como perrillos, decía el iliturgitano que esto era antinatural. Con él está Gutiérrez Godoy en esto, pero le argumenta en cuanto que el giennense afirma que en el interior del hombre pueden engendrarse ciertos animales raros y extraños, que él en su experiencia médica ha visto arrojar por la boca, por la nariz o por el trasero. Gutiérrez Godoy pone la causa de esto en la potencia imaginativa y estimativa, que siendo muy excitadas en los hidrófobos, tienen potencia para crear esas especies extrañas de animales. Contradice también al colega de Andujar en cuanto que este decía que a los hidrófobos había que darles agua y bañarlos.

J. CÓZAR CASTAÑAR